JUZGADO DIECIOCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA

FIJACIÓN EN LISTA
ART 110 C. G. P

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	HORA	INICIAL	FINAL	TERMINO	MOTIVO
VERBAL SUMARIO	2022-00566-00	CLÍNICA ALTOS DE SAN VICENTE	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	7:30 A.M. a 4:00 P.M.	01/09/2022	05/09/2022	3 días	EXCEPCIONES DE MÉRITO (ART. 391 DEL C.G.P)

La presenta lista se fija en la secretaria, en la página web del Juzgado, por el término de un (01) día, a los un (1) día del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las 7:30 A.M. hasta las 4:00 P.M., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

JAVIER ANDRÉS BELTRÁN ROMERO
SECRETARIO

Firmado Por:
Javier Andres Beltran Romero
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 18 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86e6a5ead9ef4cfbc02cfbc251ecede0cc1ac65660ccd2e1786a68dc27b0b110**

Documento generado en 31/08/2022 04:29:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica